

¿SEGURIDAD, SOBERANÍA O AUTONOMÍA ALIMENTARIA?

Cyril Perret, Zorany Zúñiga Vega

Introducción

La situación de la mayor parte de la población del departamento del Cauca y del país, en cuanto al escenario económico, productivo y alimentario no es alentadora. Con el Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado hace poco con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, no lo es menos. Colombia es hoy en día el país más desigual de Latinoamérica y está entre los 10 países más desiguales del mundo, con un coeficiente de Gini de 0.59 (un índice de 1 siendo el estado de desigualdad máxima). Es el único país latinoamericano que nunca realizó una verdadera Reforma Agraria, hecho agravado con el impacto de la guerra que despojó varios millones de hectáreas a campesinos, indígenas y afro-descendientes, lo cual hace del país, una de las naciones con mayor concentración de la tierra en el mundo (existe un índice GINI de la concentración de la tierra, el índice de Colombia gira alrededor de 0,90).

Dado lo extremo de esta situación alimentaria en particular, el gobierno actual está obligado a buscar soluciones inmediatas pero también a largo plazo. A continuación analizaremos algunas posibilidades que tenemos delante de nosotros.

1. Seguridad Alimentaria vs Soberanía Alimentaria

Desde el gobierno nacional hasta los gobiernos departamentales y municipales, casi todos le apuestan a la SEGURIDAD ALIMENTARIA. La cual, según ellos, permite garantizar una alimentación suficiente para todos los habitantes del país, en particular los niños y niñas. Estas políticas de seguridad alimentaria, desde los comedores escolares y populares, hasta grandes proyectos de la Red de Seguridad Alimentaria (RESA) de Acción Social, así como los numerosos proyectos de cooperación internacional de ONG y organismos multilaterales, pretenden (a veces con éxito) suplir las necesidades alimenticias de las personas, centrándose en la “disponibilidad” de alimentos.

En el escenario definido por el TLC firmado recientemente, el país le apuesta a una política de garantizar la alimentación de la población más vulnerable a través de programas sociales, que el Estado financia gracias a las ganancias generadas por las exportaciones de monocultivos (café, azúcar, banano, cacao, etc.), a las regalías, o a través de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) con fondos de países donantes. Esta apuesta genera situaciones que podríamos calificar de absurdas, como por ejemplo, el caso del arroz que consumimos diariamente en Colombia. Más del 70% de este arroz es importado, cuando antes de la llamada “apertura económica” del gobierno de César Gaviria (1990-1994) el país producía el 90% del arroz que consumía. Y es así, con una enorme cantidad de productos que no mencionaremos ahora.

Es de acuerdo a esta lógica que los campesinos, indígenas y afro-descendientes del Cauca se han especializado en cultivos comerciales y de exportación (cacao, café, caña, fique, etc., ahora frutales y otros cultivos escogidos directamente de acuerdo a los lineamientos de empresas capitalistas o agencias de cooperación), los cuales supuestamente les iban a generar grandes beneficios económicos, pero que resultaron en más pobreza y mayores niveles de desnutrición en el campo caucano.

Frente a esta perspectiva, las organizaciones sociales y campesinas en todo el mundo se unieron y en su gran mayoría acataron la propuesta de la SOBERANÍA ALIMENTARIA, que le apuesta a la producción nacional de alimentos, para evitar la dependencia hacia otros países y el costo incremental de la alimentación importada, cuyos precios dependen de lo que establezcan las bolsas financieras internacionales, con las consecuencias

conocidas recientemente (desde el 2006 hasta hoy) como REVUELTAS DEL HAMBRE, en la mayor parte de países dependientes de alimentos importados para su alimentación.

La propuesta de Soberanía Alimentaria también es un rechazo a los subsidios de los países industrializados a sus agricultores, los cuales pueden vender en todo el mundo, productos a un precio inferior al costo de producción y así destruyen las producciones y economías locales en el resto del mundo. Además, es una propuesta verdaderamente ecológica ya que propone una reducción de las distancias entre los productores y los consumidores, para que no comamos alimentos que han recorrido 10.000 km por todo el mundo antes de llegar a nuestros platos.

2. Las posibles contradicciones y efectos negativos no deseados de la Soberanía Alimentaria

La Vía Campesina visibilizó el concepto de SOBERANÍA ALIMENTARIA en el año 1996, en oposición a las políticas neo-liberales de la OMC. Este contexto es su razón de ser. Se escogió este término para enfatizar en la injusticia de las relaciones comerciales internacionales. Es una cuestión de soberanía en el comercio internacional de alimentos. Pero la definición extensiva que se ha ido construyendo abarca mucho más que la soberanía nacional/estatal como tal. Enfatiza en la agricultura familiar a nivel local, se opone al uso de semillas transgénicas, enfatiza en el acceso de los campesinos al agua y otros recursos, así como otros aspectos que nos parecen relevantes y positivos.

Pero para nosotros, existe un verdadero peligro en usar un término tan específico (la soberanía) y darle una definición tan extensiva. Por esta razón creemos y observamos que muchos países pueden avanzar en su soberanía alimentaria sin seguir las recomendaciones de La Vía Campesina. Y eso ya nos está llevando a contradicciones fuertes entre estos países, que avanzan hacia su soberanía alimentaria en un sentido estricto, y la definición extensiva de las organizaciones campesinas, las cuales generan confusión y debilita a estas últimas, con la posibilidad de que sean tachadas de radicales, extremistas, defensores de sus intereses personales encima de los intereses nacionales, en países latinoamericanos, africanos, asiáticos, con altos niveles de pobreza urbana, quizás con otros intereses y reivindicaciones.

¿Qué podemos decir por ejemplo de un país como Cuba, el cual después de varios años de crisis alimentaria durante el Período Especial, recuperó buena parte de su producción de alimentos, incluso con niveles mayores, con menos insumos químicos (importados) y desarrolló una capacidad técnica probablemente incomparable en cuanto a semillas híbridas, bio-fertilizantes y bio-plaguicidas (todos nacionales), los cuales generan aún más soberanía en la producción de alimentos? Indudablemente la isla caribeña está construyendo su soberanía alimentaria. Es mucho más soberana que hace 20 años en su producción y consumo de alimentos. Incluso quizás sea uno de los países más soberanos del mundo...

Ahora, el Gobierno cubano está contemplando introducir una variedad de maíz transgénico para mejorar sus rendimientos y en consecuencia reducir aún más la necesidad de importar alimento para animales. ¿Está política es soberana? Sí, lo es. ¿Está política soberana reduce la dependencia hacia importaciones del extranjero? Sí, lo hace. De la misma manera, el Gobierno también promueve el uso de insumos químicos, para de alguna manera "garantizar" la producción de ciertos alimentos básicos en cantidades suficientes para alimentar la población y así evitar importaciones, volviéndose prácticamente esquizofrénico ya que por otra parte también promueve la conversión agroecológica de la agricultura nacional.

Estas preguntas y respuestas nos llevan a la conclusión siguiente: debemos superar este concepto de soberanía alimentaria y construir uno que nos permita garantizar realmente que la agricultura local, familiar y agroecológica sea la que prevalezca, produzca y alimente la población, antes que centrarnos en comparar balances internacionales de divisas.

3. Más allá de la soberanía alimentaria, construimos la Autonomía Alimentaria

En buena parte, la construcción de este nuevo concepto debe “aterrizar” el concepto de soberanía alimentaria a nivel de comunidades y familias productoras, en vez de contemplarlo a nivel nacional. Esto implica que los pequeños productores, del Cauca por ejemplo: campesinos, indígenas y afro-descendientes, no sean dependientes. Por esta razón proponemos, el concepto de AUTONOMÍA ALIMENTARIA de las familias productoras y de las comunidades organizadas.

La propuesta enfatiza en la Autonomía, la cual es un concepto que ya han acuñado numerosas organizaciones sociales, en especial en el Cauca, que además de su definición occidental centrada en el individuo, significa aquí “el auto-gobierno de las comunidades”. En ese sentido, el concepto rompe claramente con la concepción nacional/estatal de la soberanía alimentaria. Pero también enfatiza en un aspecto nuevo: en el control por parte de las comunidades (y por extensión de las familias productoras, ya que a pesar de los esfuerzos en contra, el Cauca ha mantenido su estructura de agricultura familiar) de toda la cadena productiva. Eso implica que las familias productoras y las comunidades rurales no dependan de insumos externos (que sean fertilizantes, plaguicidas pero también de las semillas), y controlen en buena parte las cadenas de comercialización y no dependan de empresas capitalistas externas (que sean nacionales o multinacionales), entre otras cosas.

La propuesta de la Autonomía Alimentaria pretende construir un mundo rural en el cual cada familia y cada comunidad local consuma en prioridad y mayoría lo que produce, que conserve y recupere sus semillas nativas y locales, que tenga una producción agroecológica, diversificada, integrada (ver sistemas agro-silvo-pastoriles), con tecnologías apropiadas técnica y culturalmente, comunidades en las que se dé el trueque, que estas familias y comunidades sean los primeros “transformadores” de sus productos, a través de la micro y pequeña industria, y que sus excedentes sirvan para abastecer los mercados



de las ciudades cercanas, favoreciendo la comercialización directa sin intermediarios. A su vez, consideramos que para fortalecer la Autonomía Alimentaria, hace falta fortalecer las organizaciones campesinas, indígenas, afro-descendientes y rurales en general, para que puedan desarrollar estos procesos en sus comunidades, siguiendo los principios y líneas directrices tanto de la agroecología como de las normas propias de las comunidades indígenas, afro-descendientes y campesinos.

En pocas palabras, hacemos la apuesta de la agricultura familiar y comunitaria agroecológica, sostenible, autónoma, cuyo proceso de transformación y comercialización no sea jerárquico ni centralizado, como es el caso hoy, y que mejoren decisivamente y definitivamente la calidad de vida de las comunidades rurales, a la vez que la alimentación de las comunidades urbanas. Esta alternativa es la única alternativa sostenible, y ya demostró en muchas partes del mundo que no es un sueño sino una realidad.